PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Rosa de Osos 15 de diciembre de 2023

Señor
Milton Edimer Páez García.
SUPERVISOR CONTRATO No.4564515
Coordinador Académico
Centro Textil y de Gestión Industrial
Santa Rosa de Osos

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de diciembre del año 2023

Referencia: No.4564515 del año 2023

KAROL MILENA TORO TABORDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.130.172 de Caldas (Antioquia), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Textil y de Gestión Industrial subsede Santa Rosa de Osos ,en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma Cuarenta y dos millones trecientos treinta y tres mil novecientos diez PESOS M/CTE. ($42.333.910). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de tres millones cuatrocientos catorce

mil veinticinco PESOS M/CTE (3.414.025). b) Nueve (9) pagos iguales correspondiente a los meses de marzo hasta noviembre por valor de cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta PESOS M/CTE. ($4.096.830) cada uno, c) un (1) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de dos millones cuarenta y ocho mil cuatrocientos quince PESOS M/CTE. ($2.048.415) cada uno, este plan de pago se proyecta para 310 días de contrato sin exceder el 16 de diciembre de 2023, este plan de pago está sujeto a modificaciones de acuerdo con la fecha de inicio del contrato.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN EN LA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA EN EL CTGI

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar en la recepción, registro y verificación de los documentos de los aspirantes y al diligenciamiento del formato de matrículas del programa de articulación con la educación media.	Realizar el registro de los aprendices en el aplicativo Sofía Plus	Programación del Instructor.

2	Participar en la planeación de los procesos de inducción y formación de los aprendices matriculados en las fichas de los programas de formación técnicos de la articulación del Sena con la educación media.	Creación de instrumentos y material para impartir inducción a los aprendices que ingresan nuevos a los programas de la articulación SENA con la educación media.	Portafolio de evidencias del instructor.
3	Realizar, proceso de inducción, reinducción e impartir formación a los aprendices matriculados en las fichas de los programas técnicos de la articulación del Sena con la educación media.	impartir inducción a los aprendices que ingresan nuevos a los programas de la articulación SENA con la educación media.	Emisión de juicios en el aplicativo www.senasofiaplus.edu.co
4	Impartir formación Técnica y transversal a los aprendices en las instituciones educativas de acuerdo con los programas técnicos matriculados en la articulación del Sena con la educación media.	Ejecutar la formación profesional integral a los aprendices de las fichas de formación asociadas al programa de articulación SENA con la educación media, para los programas de Sistemas Agropecuarios ecológicos y Producción Agropecuaria.	Plataforma y aplicativo www.senasofiaplus.edu.co Listados de asistencia.
5	Efectuar los procesos evaluativos y de seguimiento de la etapa lectiva y productiva de los aprendices matriculados.	Durante el presente mes esta actividad no se desarrolló.	Durante el presente mes esta actividad no se desarrolló por ende no hay evidencias.
6	Reportar al gestor del programa de articulación y en la plataforma definida, las novedades del proceso	Reportar novedades del desarrollo y ejecución de la formación de cada aprendiz siguiendo el	Correos, portafolio de evidencias en la plataforma designada por el SENA.

	de formación de los aprendices.	conducto regular establecido en el manual de articulación. (deserciones, inasistencias, novedades de carácter comportamental)	
7	Registrar los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje y competencias técnicas, transversales y etapa práctica.	Registrar los juicios de los resultados de aprendizaje.	Reporte de emisión de juicios en el aplicativo www.senasofiaplus.edu.co
8	Realizar, sensibilización de la comunidad educativa de las instituciones articuladas e interesadas, verificación de ambientes de formación, transferencia y acompañamiento técnico pedagógico a los docentes pares.	Durante el presente mes esta actividad no se desarrolló.	Durante el presente mes esta actividad no se desarrolló por ende no hay evidencias.
9	Apoyar en la recepción y verificación de los documentos de aprendices en los procesos de certificación y encadenamiento y demás procesos administrativos requeridos en la gestión del proceso.	Durante el presente mes esta actividad de certificación y encadenamiento no se desarrolló.	Durante el presente mes esta actividad no se desarrolló por ende no hay evidencias.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1058762133** de la planilla expedida por **SIMPLE**, correspondiente al mes de **noviembre** del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,



Karol Milena Toro Taborda
Contratista
C.C. No. 1.026.130.172

Recibí a satisfacción:

Milton Edimer Páez García.
Supervisor Contrato 4564515 de 2023
Coordinador Académico